

Fecha y hora de publicación en el Portal: 22 de abril del 2025 13:55.

Fecha y hora de la última actualización: 22 de abril del 2025 16:22.

Datos del expediente

[Suscríbese a las alertas](#)

Tipo de publicación Contratos adjudicados por procedimientos sin publicidad

Situación Pendiente de adjudicación

Número de expediente 13/2025 A/SUM-009602/2025

Referencia C8798

Código de la entidad adjudicadora (DIR3) A13002915

Entidad adjudicadora Consejería de Sanidad

Objeto del contrato

Este contrato tiene por objeto “la adquisición de nirsevimab (Beyfortus®) (30.000 dosis estimadas de Beyfortus® 50 mg y 14.000 dosis estimadas de Beyfortus® 100 mg) para el ejercicio 2025” para la inmunización poblacional en la Comunidad de Madrid a todos los lactantes menores de 6 meses al inicio o durante la temporada de virus respiratorio sincitial, siguiendo las recomendaciones de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones.

Por tratarse de suministros contemplados en el artículo 16.3.a) de la L.C.S.P., las cantidades propuestas para la adjudicación son estimadas y su entrega está condicionada a las necesidades de la Dirección General de Salud Pública.

Tipo de contrato Suministros

Contrato mixto No

Código CPV	33651600-4
Legislación nacional aplicable	Ley 9/2017
Sujeto a regulación armonizada	Sí
Sistema de contratación	No aplica
Código NUTS	ES300
Compra pública de innovación	No
Financiación de la Unión Europea	No hay financiación de la Unión Europea
Procedimiento de adjudicación	Negociado sin publicidad
Tipo de tramitación	Ordinaria
Método de presentación de ofertas	Electrónica
Subasta electrónica	No
Valor estimado sin impuestos	9.196.000,00 euros
Presupuesto base licitación sin impuestos	9.196.000,00 euros
Presupuesto base licitación. Importe total	9.563.840,00 euros
Duración del contrato	11 meses

Preparación del contrato

Memoria justificativa del contrato (Publicado el 22 de abril del 2025 13:55)

[Descargar](#)

Iniciación del expediente de contratación (Publicado el 22 de abril del 2025 13:55)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Pliegos de condiciones

Pliego de cláusulas administrativas particulares (Publicado el 22 de abril del 2025 13:55)

[Descargar](#)

Pliego de prescripciones técnicas particulares (Publicado el 22 de abril del 2025 13:55)

[Descargar](#)

Documento adicional (Publicado el 22 de abril del 2025 13:55)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Documentación complementaria

Modelo del DEUC (Publicado el 22 de abril del 2025 16:22)

[Descargar](#)

Modelo del DEUC

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Información adicional y puntos de contacto

Información sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: División de Contratación de la Secretaría General Técnica. Consejería Sanidad. Calle Aduana, 29, 1ª planta. 28013 Madrid. Teléfono: 91 586 76 79.

Correo electrónico: divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org

Información sobre cuestiones TÉCNICAS: Área de Prevención de la Enfermedad; Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud; Dirección General de Salud Pública. C/ López de Hoyos, 35 - 28002 Madrid; Teléfono: 91 370 09 23 / 24 / 25; Fax: 91 370 09 21; Correo-e:

isp.prevencion@salud.madrid.org

Las proposiciones y la documentación se presentarán en dos sobres, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: La presentación de ofertas se realizará obligatoriamente por medios electrónicos, accediendo al Nuevo sistema Licit@ (sistema de licitación electrónica de la Comunidad de Madrid), en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, donde están disponibles los medios necesarios. En dicho Portal, para resolver posibles INCIDENCIAS TÉCNICAS, se dispone de un formulario para solicitar ayuda al EQUIPO DE SOPORTE de Licit@ y de los datos de contacto de la Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.

Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La invitación a participar en el procedimiento ha sido puesta a disposición en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid el día 22 de abril de 2025.
